

Informe del Auditor Externo Independiente

A los Accionistas y Directores de
FRIGOLANDIA S.A.

1. Hemos auditado el balance general adjunto de FRIGOLANDIA S.A. al 31 de Diciembre de 2005, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos estados financieros en base a nuestra auditoría.
 2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que la auditoría sea diseñada y ejecutada para obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen, mediante pruebas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoría también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.
 3. La Compañía terminó de amortizar pérdida de años anteriores del 1999, por periodo de 5 años, lo cual culminó en el cierre del ejercicio 2003. Tratamiento contable autorizado por la Resolución No.99-1-3-3-0011 de la Superintendencia de Compañías y Decreto Ejecutivo No.1628 de fecha 30 de Diciembre de 1998. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador requieren que las pérdidas se registren en los resultados del período en que ocurrieron.
 4. Según lo dispuesto en el decreto 2430 R.O. 494 del 31 de diciembre 2004, y sus actualizaciones a través de resoluciones NAC-DGER2005-0640 y NAC-DGER2006-0161 se encuentra vigente a partir del 01 de enero 2005 la aplicación de los principios de precios de transferencia adoptados por la legislación ecuatoriana. Al respecto la compañía declara en la representación de la auditoria no encontrarse inmerso en esta normativa de acuerdo a sus operaciones.
 5. **En mi opinión**, excepto por los efectos o causas, si los hubiere, de lo indicado en el párrafo 4 y lo indicado en la nota 4, los Estados Financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, y normas ecuatorianas de contabilidad (NEC), la situación financiera de FRIGOLANDIA S.A. al 31 de Diciembre de 2005, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.
 6. La economía ecuatoriana continúa haciendo grandes esfuerzos por estabilizar el marco económico, político y social del país dentro de varios tópicos que tiende a controlar y que se reviertan en beneficios para nuestra economía, como: la bonanza de los precios altos de exportación del barril de petróleo, posible firma del Tratado de Libre Comercio como uno de los requerimientos del F.M.I., expectativas de las elecciones presidenciales a
-

FRIGOLANDIA S.A.

desarrollarse en octubre 2006, que denote una confianza a la inversión extranjera e imagen internacional como país que busca ampliar su economía con todos los continentes que es el rumbo al que nos conduce la globalización.. *Nota 15*

Cumplimiento Tributario:

7. En lo referente al cumplimiento de obligaciones tributarias de FRIGOLANDIA S.A., la declaración de Impuesto a la Renta anual fue presentada por el periodo 2005; sin embargo ésta declaración y las de Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la fuente, Impuesto 1.5 por mil sobre los activos, y otras contenidas en la nueva Ley de Régimen Tributario Interno y su aplicación mediante el Reglamento según Decreto 2209 del 31 de Diciembre de 2001 que se encuentra vigente, han sido canceladas en forma tardía a la autoridad tributaria, así como tasas municipales, contribuciones Superintendencia de Compañías, Dirección de Salud, C. de Bomberos generando intereses y multas por este motivo. Lo mismo que se deja mencionado con la respectiva recomendación en el Informe de Cumplimiento Tributario.
- No habiendo acta de fiscalización que mencionar ya que no ha sido objeto de una fiscalización. La Compañía por el periodo 2005 ha cumplido con la presentación de retenciones en la fuente anual en medios magnéticos a la autoridad tributaria por este período examinado, según lo dispone la resolución 861 del 14 de noviembre del 2001 R. O. No. 457 y sus correspondientes actualizaciones dadas por la misma autoridad tributaria. *Nota 14(Ver informe de cumplimiento tributario)*



CPA. EDISON ALTAMIRANO ROSALES
SC-RNAE-2 No. 468; CPA. Reg. No. 29722

Guayaquil, 11 de Septiembre del 2006



FRIGOLANDIA S.A.
Balance General

| | 31 de Diciembre 2.005 <hr/> <i>(En USD)</i> |
|---|---|
| Activos | |
| Activos corrientes: | |
| Caja y bancos | 9,881 |
| Cuentas por cobrar <i>(Nota 3)</i> | 813,712 |
| Otras cuentas por cobrar <i>(Nota 3)</i> | 197,764 |
| <i>Provisión Ctas. Incobrables</i> | <i>(8,220)</i> |
| Inventarios <i>(Nota 5)</i> | 370,715 |
| Gastos anticipados | 0 |
| Otros activos corrientes <i>(Nota 4)</i> | 54,597 |
| Total activos corrientes | <hr/> 1,438,449 |
| Propiedades, planta y equipos <i>(Nota 6)</i> : | |
| Terrenos, Edificios e Instalaciones | 313,420 |
| Maquinarias y equipos, muebles y enseres, eq. ofic./ comunic. | 346,215 |
| Equipos de computación | 16,996 |
| Vehículos | 93,333 |
| Otros activos fijos tangibles | 53,134 |
| Total al costo revalorizado | <hr/> 823,098 |
| Depreciación acumulada | <i>(472,045)</i> |
| Total propiedades, planta y equipos | <hr/> 351,053 |
| Cargos diferidos y Otros Activos | 0 |
| Total Activos | <hr/> 1,789,502 <hr/> |

FRIGOLANDIA S.A.

**31 de Diciembre
2005**

(En USD)

Pasivos y patrimonio de accionistas

Pasivos corrientes:

| | |
|--|------------------|
| Documentos por pagar <i>(Nota 7)</i> | 373,387 |
| Cuentas por pagar <i>(Nota 8)</i> | 797,927 |
| Gastos acumulados <i>(Notas 9)</i> | 34,145 |
| Préstamos de Sucursales y Accionistas <i>(Nota 10)</i> | 45,745 |
| Otros pasivos corrientes | 0 |
| Total pasivos corrientes | 1,251,204 |

Obligaciones a largo plazo *(Nota 11)*

107,625

Patrimonio de accionistas:

| | |
|---|----------------|
| Capital social <i>(Nota 12)</i> | 4,000 |
| Aportes para aumento de capital <i>(Nota 12)</i> | 190,507 |
| Reserva legal , facultativa, estatutaria | 17,108 |
| Reserva del patrimonio | 185,102 |
| Reexpresión Monetaria | 0 |
| Superávit (Déficit) acum. Neto ejercicio anteriores | 21,461 |
| Utilidad (Pérdida) del ejercicio | 12,495 |
| Total patrimonio de accionistas | 430,673 |

Total pasivos y patrimonio de accionistas

1,789,502

Ver notas adjuntas.

FRIGOLANDIA S.A.

Estado de Resultados

| | | Año Terminado el 31 de Diciembre 2005 |
|--|---------|--|
| | | <u>(En USD)</u> |
| Ventas netas totales | (*****) | 4,965,447 |
| Costo de ventas | | (4,347,278) |
| Utilidad Bruta | | <u>618,169</u> |
| Gastos de operación: | | |
| Administrativos y de Ventas | | (610,169) |
| Provisión para valuación de inventarios | | 0 |
| Utilidad (pérdida) en operaciones | | <u>8,000</u> |
| Otros ingresos (gastos): | | |
| Otras Rentas | | 4,495 |
| Otros gastos No Operacionales | | (0) |
| Utilidad en venta de propiedades, planta y equipos | | 0 |
| | | <u>12,495</u> |
| Utilidad antes de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta | | 12,495 |
| | | <u>12,495</u> |
| Utilidad del Ejercicio | | 12,495 |

(****) La composición más representativa de las ventas totales por el año 2005 se encuentra distribuida así:

| <u>Cientes exterior:</u> | <u>Participación %</u> |
|----------------------------|------------------------|
| • Alfa Seafood | 26.81 |
| • Incredible –Fresh | 6.44 |
| • Stavis Seafood Inc | 6.42 |
| • Trident Seafood | 35.63 |
| • Noronha of South Florida | 5.33 |
| • Tasty Seafood | 5.36 |
| • Venta local | 4.24 |
| • Otros menores | 9.77 |

| | |
|--------------|--------------|
| TOTAL | 100 % |
|--------------|--------------|

Ver notas adjuntas.

FRIGOLANDIA S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio de Accionistas al 31 Diciembre 2005

(En Miles de dólares)

| | Capital Social | Aportes para Aumento de Capital | Reserva Legal | Reserva del Patrimonio | Reexpresión Monetaria | Utilidades Retenidas Y ejercicio |
|--|-----------------------|--|------------------|------------------------------|--------------------------|--|
| | <i>(En Miles USD)</i> | | | | | |
| Saldos al 31 de Diciembre de 2004 | 4 | 187 | 17 | 185 | 0 | 23 |
| Dividendos pagados y distribuciones | - | - | - | - | - | - |
| Aportes para aumento de capital | - | 3 | - | - | - | - |
| Revalorizaciones, Ajustes NEC | - | - | - | - | - | - |
| Transferencias | - | - | - | - | - | -2 |
| Utilidades no distribuidas años anteriores | - | - | - | - | - | - |
| Pérdida años anteriores | - | - | - | - | - | - |
| Utilidad neta, 2005 | - | - | - | - | - | 12 |
| Saldos al 31 de Diciembre 2005 | 4 | 190 | 17 | 185 | 0 | 33 |
| Total Patrimonio usd | 430,673 | | | | | |

Ver notas adjuntas.

FRIGOLANDIA S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

**Año Terminado el
31 de Diciembre
2005**
(En USD)

| | |
|---|-----------------|
| Efectivo usado por actividades de operación: | |
| Recibido de clientes | 4,394,782 |
| Pagado a proveedores y empleados | (4,156,461) |
| Intereses pagados | (225,770) |
| Diferencia en cambio | - |
| Impuesto a la circulación de capitales | - |
| Otros ingresos/egresos | 41,409 |
| Efectivo neto usado por actividades de operación | (53,960) |
| | |
| Efectivo usado por actividades de inversión: | |
| Compra de propiedades, planta y equipos | (75,024) |
| Venta de propiedades, planta y equipos | - |
| Venta de inversiones | - |
| Aumento en cargos diferidos y otros activos | - |
| Efectivo neto usado por actividades de inversión | (75,024) |
| | |
| Efectivo proveniente de actividades de financiación: | |
| Aumento en sobregiros bancarios | - |
| Aumento en préstamos a corto plazo | - |
| Aumento en préstamos de accionistas y compañías relacionadas | - |
| Aumento en obligaciones a largo plazo | 138,393 |
| Pago de obligaciones a largo plazo | - |
| Efectivo neto proveniente de actividades de financiación | 138,393 |
| | |
| Aumento neto en caja y bancos | 9,409 |
| Caja y bancos al principio del año | 472 |
| Caja y bancos al final del año | 9,881 |

FRIGOLANDIA S.A.

Estado de Flujos de Efectivo (continuación)

**Año Terminado el
31 de Diciembre
2005**

(En USD)

| | |
|--|-----------------|
| Conciliación de la pérdida neta con el efectivo neto usado por actividades de operación: | |
| Utilidad neta | 12,495 |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto usado por actividades de operación: | |
| Depreciaciones | 74,762 |
| Amortizaciones | - |
| Provisión para valuación Inventarios/ Ctas. Incobrables | 8,220 |
| Utilidad en venta de propiedades, planta y equipos(Pérdida) | - |
| Diferencia en cambio pagada | - |
| -Cambios en activos y pasivos de operación: | (41,517) |
| Aumento en cuentas por cobrar | -295,907 |
| Aumento en inventarios | 63,675 |
| Aumento en activos fijos | -75,026 |
| Disminución en gastos anticipados | 7,242 |
| Aumento en cuentas por pagar en general | 584,036 |
| Aumento en gastos acumulados | 1,119 |
| Aumento en Otros Activos | 49,040 |
| Disminución en Aportaciones Futuras capitalizaciones | - |
| Disminución en Otros Pasivos | -244,890 |
| Disminución D.L.P. | -75,735 |
| Prestamos relacionadas, accionistas | 55,072 |
| | <hr/> |
| Efectivo neto usado por actividades de operación | 53,960 |
| | <hr/> |

Ver notas adjuntas.

FRIGOLANDIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2005

1. Actividades

La Compañía fue constituida el 6 JUNIO DE 1991 en Ecuador y su actividad dentro de su amplio Objeto Social de dedica a la actividad pesquera dentro de todas sus fases como: captura, extracción, procesamiento y comercialización de especies bioacuáticas en los mercados internos y externos. Así como también adquirir o arrendamiento de barcos pesqueros, instalar su planta industrial para empaque, embasamiento o cualquier o cualquier otra forma para la comercialización de productos del mar.

2. Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) vigentes, los cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Las principales diferencias entre los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) en Ecuador y las normas internacionales de contabilidad (NIC) consistía en lo siguiente:

- Los PCGA en Ecuador establecían la reexpresión de las cuentas no monetarias del balance general, en suere de poder adquisitivo a la fecha del balance general y la inclusión de la ganancia o pérdida por posición monetaria neta, como un componente separado en el patrimonio de los accionistas.

FRIGOLANDIA S.A.

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Bases de Presentación de Estados Financieros (continuación)

Las NIC requerían la reexpresión integral de todos los estados financieros en sucre de poder adquisitivo a la fecha del balance general y la inclusión de la ganancia o pérdida por posición monetaria neta, como un componente separado en el estado de resultados del período. Y en el año 2000 se hizo el último ajuste como consecuencia de la Dolarización con la aplicación de la NEC 17 que ajustó los activos y patrimonio a los factores reales de la nueva moneda del Ecuador. Y actualmente al mantenerse el sistema de dolarización ya no aplica tales preceptos.

Inflación

La variación porcentual anual del índice nacional de precios al consumidor (inflación) elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en los últimos 3 años se muestra de la siguiente manera al término del 31 Diciembre del 2005, considerando que desde el año 2000 se adoptó el sistema de dolarización:

- Año 2002 terminó en 9.40% de inflación
- Año 2003 terminó en 6% de inflación
- Año 2004 terminó en 1.95% de inflación
- Año 2005 terminó en 3.14% de inflación

Valuación de Inventarios

Se valoran al costo de producción o compra en base al método promedio. El costo no excede al valor de mercado.

Propiedades, Planta y Equipos

Están registrados al costo de adquisición más las revalorizaciones por la aplicación del sistema de corrección monetaria que anteriormente se realizaron hasta el año 2000. Durante el año 2005 el costo y las revalorizaciones que incluyen los saldos dolarizados se han depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, según las últimas normas del Reglamento de la Ley de Régimen Tributario decreto 2209 (R.O. 484-S, del 31-Dic-2001), que indica los siguientes porcentajes anuales:

| | |
|--|-----|
| Edificios y similares (inmuebles excepto terrenos) | 5% |
| Maquinarias y equipos, e instalaciones | 10% |
| Muebles y enseres | 10% |
| Vehículos | 20% |
| Equipos de cómputo y software | 33% |

Cargos Diferidos

- Representan principalmente pérdidas amortizables en un plazo de hasta 5 años resultantes de la aplicación de la corrección monetaria de los activos y pasivos, en

FRIGOLANDIA S.A.

base a la resolución de la Superintendencia de Compañías en el ejercicio 1999.

Reconocimiento de Ingresos:

La compañía reconoce los ingresos cuando el embarque ha sido completado, los documentos han sido aprobados por el Banco Central del Ecuador para la exportación, y cuando se ha realizado la transferencia de los derechos y beneficios económicos de la transacción fluidos a la compañía.

La compañía declara y registra el total de sus ventas en base a la venta real hecha a los clientes por lo cual justifica su pago, aunque no coincida con las facturas o documentos aprobados por el Banco Central del Ecuador que soportan la documentación de las exportaciones; información que posteriormente es ajustada con notas de débitos a clientes y declarados en anexos tributarios respectivos para equiparar las ventas y base imponible real.

Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.

La compañía realizó el asiento de diario de la reserva legal, participación de trabajadores, e impuesto a la renta por pagar con fecha de Enero 2006 por el resultado del ejercicio 2005.

Reserva por Revalorización del Patrimonio

Registra los efectos de la aplicación del sistema de corrección monetaria sobre las cuentas del patrimonio de accionistas, excepto los efectos de la corrección monetaria de la cuenta utilidades retenidas lo cual se aplicó hasta el cierre al 31 de Diciembre del año 2000. El saldo de esta cuenta estaba sujeto a revalorización y no puede distribuirse como utilidad pero puede ser capitalizado luego de compensar el saldo deudor de la cuenta Reexpresión Monetaria que existía anteriormente, libre de impuesto a la renta. Todo lo antes expuesto ocurría cuando existía el sistema de Reexpresión Monetaria, actualmente a partir del año 2001 este rubro bajo el sistema de Dolarización que no requiere reexpresiones se lo conoce con el nombre de Reserva del Capital.

Moneda Extranjera

Al cierre del 31 de diciembre de 2005 los activos y pasivos de FRIGOLANDIA S.A. están registrados en dólares de acuerdo a las disposiciones legales por el cambio de modelo económico "Dolarización" que mantiene el país.

3. Cuentas por Cobrar / Otras cuentas por Cobrar

Consisten en lo siguiente:

2005

(En USD)

FRIGOLANDIA S.A.

Cuentas por Cobrar.- CLIENTES , Exterior

813,712

OTRAS CTAS. POR COBRAR:

GPS, Varios, y crédito tributario

11,214

Anticipo a proveedores Jaiba

0

Fomento pesquero

112,382

Anticipo a proveedores de Pesca

72,196

Empleados

1,972

Accionistas

0

197,764

- Las cuentas por cobrar a clientes del exterior: Representan saldos por exportaciones principalmente, concentrado en Trident seafood 61%, Celebrity Seafood 23% a la emisión del presente informe
- Otras cuentas por cobrar lo representativo consiste en anticipo a proveedores de pesca, y adicionalmente Fomento pesquero que representa valores que se entregan a los proveedores de pesca para fomentar su desarrollo con el fin de que entreguen el 100% de su pesca a la Cía., con facilidades de descuentos en las futuras a la entrega de sus pescas.

4. Otros Activos Corrientes

Consisten en lo siguiente:

2005

(En USD)

OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

Otros, Galápagos e Inversiones 1997

3,574

Depósitos en Garantía: Factory C&T

51,023

54,597

- Incluyen valores considerados como pérdida por operaciones con la Cía. Factory - Celebrity de años anteriores por \$50,000, identificadas claramente por la compañía al cierre del ejercicio 2005, que no tienen ninguna indicación de realización según evaluación de la compañía. Por lo cual la compañía debería castigar o generar la provisión para cuentas incobrables que afectarán a los resultados.- En igual condición se encuentran la cuentas Galápagos por \$1,847.97 e Inversiones 1997 por \$ 1,726.66.

FRIGOLANDIA S.A.

5. Inventarios

Los inventarios consisten de lo siguiente:

| | 2005 |
|---|-----------------|
| | <i>(En USD)</i> |
| Productos en proceso | 107,019 |
| Materiales y suministros | 38,896 |
| Materia prima | 34,931 |
| Productos terminados | 189,868 |
| Provisión para valuación de inventarios | (0) |
| Total | 370,714 |

6. Propiedades, Planta y Equipos

El Costo ya revalorizado hasta el año 2000 según las disposiciones a este rubro constan en los saldos acumulados del rubro de activos fijos de Propiedades, planta y equipos.

El movimiento por el año terminado el 31 de Diciembre de 2005 fueron como sigue: (*en miles de dólares*).

| | Saldo Inicial/2004 | Compras | Ventas o Retiros | Ajustes de NEC | Otros Ajustes | Saldo Final/2005 |
|--|-----------------------|---------|---------------------|-------------------|---------------|---------------------|
| Costo revalorizado: | | | | | | |
| Terrenos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Embarcaciones | 11 | 0 | 0 | 0 | 0 | 11 |
| Edificios e instalaciones | 274 | 45 | 0 | 0 | 0 | 319 |
| Maquinarias, Equipos, Herramientas y Eq. Comunic. Y computac. | 384 | 5 | 0 | 0 | 0 | 389 |
| Muebles - enseres Y equipo de oficina | 11 | 0 | 0 | 0 | 0 | 11 |
| Vehículos | 68 | 25 | 0 | 0 | 0 | 93 |
| Sub-total | 748 | 75 | 0 | 0 | 0 | 823 |
| Depreciación acumulada | -397 | | | | | -472 |
| Total | 351 | | | | | 351 |

7. Documentos por Pagar

Al 31 de Diciembre de 2005, el valor más representativo de \$ 369,142 con Banco Bolivariano corresponde a préstamo de línea pre-embarque los mismos que regularmente tienen un plazo de 90 días y renovables según las exportaciones de acuerdo a la actividad de la compañía. Y sobregiro con el mismo Banco Bolivariano de corto plazo concedido por sus propias operaciones. Por lo cual la compañía mantiene una hipoteca abierta y prenda de equipos que garantizan su línea de crédito para estas operaciones que requieren de capital de trabajo para las exportaciones.

FRIGOLANDIA S.A.

Obligaciones bancarias – corto plazo:

| | <u>2005</u> <i>(En USD)</i> |
|---|--------------------------------|
| Banco Bolivariano (preembarque y sobregiro) | 369,142 |
| Banco del Pacífico | 4,192 |
| Banco Produbanco – sobregiro | 53 |
| Total | <u><u>373,387</u></u> |

8. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar proveedores, consisten en lo siguiente:

| | <u>2005</u> <i>(En USD)</i> |
|---|--------------------------------|
| Proveedores de insumo, servicios, y otras cuentas por pagar | 371,375 |
| Proveedores pesca | 426,552 |
| Total | <u><u>797,927</u></u> |

Saldos corresponden a proveedores de suministros o materiales necesarios para la actividad de exportación de pesca de la compañía; así como también proveedores de pescas propiamente recibidas por la empresa durante el mes pendientes de liquidar.

9. Gastos Acumulados

Los movimientos de gastos acumulados por el año terminado el 31 de Diciembre de 2005 fueron como sigue:

| | <u>2005</u> <i>(En USD)</i> |
|--|--------------------------------|
| Beneficios y Retenc. por pagar a Empleados (decimos, vacaciones, 15% PTU, sueldos) | 16,073 |
| Retenciones en la Fuente Impto. a la renta | 284 |
| Obligaciones IESS (F. de reserva, y aportes individual y patronal) | 17,788 |
| Total | <u><u>34,145</u></u> |

En los gastos acumulados se encuentra una obligación con el IESS que incluye el pago de fondos de reserva, los cuales debe la empresa disponer lo antes posible el cumplimiento de esta obligación. En el mismo estado se encuentra el pago del 15% de participación de trabajadores de años anteriores; ambos casos pendientes de regularizarse de acuerdo a las disposiciones vigentes a la fecha de emisión de este informe.

FRIGOLANDIA S.A.

10. Transacciones (Préstamos) de Compañías Relacionadas, Filiales o Sucursales y Accionistas

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2005 son como sigue:

| | <u>2005</u> |
|------------------|----------------------|
| <i>Filiales:</i> | <i>(En USD)</i> |
| Aispol | 26,074 |
| Aislatec | 2,118 |
| Propemac | 17,553 |
| | <hr/> |
| Total | <u>45,745</u> |

11. DEUDA A LARGO PLAZO

Consiste en documentos por pagar a I. Bancarias, así:

| | <u>2005</u> |
|---------------------|-----------------------|
| | <i>(En USD)</i> |
| Produbanco | 43,259 |
| Banco Bolivariano | 56,764 |
| Banco del Pichincha | 7,602 |
| | <hr/> |
| Total | <u>107,625</u> |

Corresponden a saldos de las deudas de largo plazo emitidas y reflejadas desde el cierre del ejercicio 2004, que se mantienen:

- Produbanco, corresponde a saldo de Préstamo Directo con vencimiento hasta Julio del 2007 (3 años plazo) con tabla de amortización al 13.43%.- Garantía: terreno
- Bco. Bolivariano, corresponde a saldo de préstamo prendario con vencimiento hasta julio 2006 y Febrero 2008 con tabla de amortización al 13.43% y 12.66%.- Garantías: maquinarias y equipos, vehiculo
- Bco. del Pichincha, corresponde a saldo de renovación de préstamo hecho el 22 de febrero 2005, tasa 12.05%, vencimiento febrero 2006, con pagos de cuotas trimestrales.- sin prenda.

12. Capital Social

Al 31 de Diciembre de 2005, el capital social de la compañía se encuentra formado de 4.000 acciones ordinarias con un valor original nominal unitario de \$ 1,00 USD quedando establecido el capital social en \$ 4.000.00 USD. La compañía realizó la conversión de las acciones de sucres a dólares y también reguló su denominación mediante escritura pública realizada el 27 de septiembre del 2002 ante la Notaria trigésima primera interina del Cantón Guayaquil, dando así cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías No. 00Q.I.J.003 del 13 de marzo del 2000 y sus reformas al respecto.

Adicionalmente debemos dejar revelado que la compañía según su reporte de participación

FRIGOLANDIA S.A.

accionaria a la Superintendencia de Cías. al cierre del ejercicio 2003, no se encuentra inmersa en el cumplimiento de la resolución 03.Q.ICI.002 del 5 de marzo 2003 " Consolidación de Estados Financieros NEC 19" impartida por la S.I. de Cías., vigente a la emisión del presente informe.

Aporte para Futuras Capitalizaciones:

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2005 son como sigue:

| | <u>2005</u> |
|------------------------|-----------------------|
| | <i>(En USD)</i> |
| Filiales | 0 |
| Ernesto Lingen Paredes | 121,068 |
| Ernesto Lingen Cruz | 55,555 |
| Aporte años anteriores | 13,884 |
| Total | <u>190,507</u> |

13.- Derechos de Autor

Durante el año 2005 la compañía declara en la representación de la auditoría por este ejercicio, haber cumplido con las normas sobre derecho de autor y propiedad intelectual en cuanto a la obtención de licencias para el uso de software, que dispone la resolución No. 04.Q.IJ.001 de Superintendencia de Cía. del 10 de marzo 2003, R.O. 289 de la misma fecha, en virtud de la documentación de las licencias de computadoras de su propiedad.

14. Impuesto a la Renta

Con fecha 31 de Diciembre de 2001 mediante Decreto Ejecutivo 2209 del Registro Oficial 484 , se expide el actual Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus reformas, el cual modifica casi integralmente al anterior en sus Títulos: Impuesto a la Renta (Ingresos en la fuente, Exenciones , depuración de ingresos, Base imponible, Declaraciones, Retenciones en la fuente , Crédito tributario) ; Impuesto al Valor Agregado (IVA) , Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) , Normas específicas y Disposiciones Transitorias, entre otras, así mismo en Octubre de 2002 mediante Registro Oficial No. 679 la autoridad tributaria realizó un alcance a estas disposiciones en el cual reguló la obligación de emitir los comprobantes de retenciones en la fuente a terceros con los respectivos requisitos formales de autorización; así mismo en el caso de que no exista la posibilidad de emitir facturas por parte del comprador o quien preste un servicio, se emita una liquidación de bienes y servicios que contenga todos los requisitos formales exigidos por el S.R.I. Disposiciones legales tributarias que son controladas eficientemente por el Servicio de Rentas Internas en los actuales momentos, de las cuales el Servicio de Rentas Internas está constantemente emitiendo resoluciones a fin de facilitar la parte operativa del cumplimiento de las disposiciones del Reglamento y por ende de la Ley en este ámbito.

La declaración de impuesto a la renta, y las declaraciones de retenciones en la fuente, e impuesto al valor agregado del periodo 2005 se presentaron en fecha tardía, generando intereses y multas por retraso, lo cual se hace la respectiva recomendación en Informe de Cumplimiento Tributario; no habiendo acta de fiscalización que mencionar en este informe, en vista que la compañía no ha sido objeto de fiscalizaciones.

FRIGOLANDIA S.A.

15. Entorno Económico

El gobierno tratando de mantener una estabilidad económica, política, y social se encuentra manejando estratégicamente temas macroeconómicos de gran importancia actual como: firma del Tratado de Libre Comercio, bonanza de los precios de exportación del barril del petróleo, expectativas para las nuevas elecciones presidenciales a desarrollarse en octubre 2006, temas que requieren de estabilidad política y se reviertan en beneficios para nuestra economía y sostener con firmeza los sectores productivos y empresariales. Adicionalmente sigue enfrentando diplomáticamente el juicio por dumping dirigido al sector camaronero del país cuyo arancel se definió inicialmente en diciembre 2004 para Ecuador en 3.26% y enmendado finalmente a 3.58% para las exportaciones de camarón, fallo final del departamento de Comercio de los Estados Unidos.



Guayaquil, 01 de Septiembre 2006

Señor, CPA.
EDISON ALTAMIRANO ROSALES
Ciudad.

Ref.- Carta de representación de la Administración periodo 2005

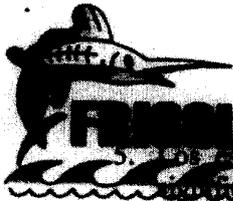
De mis consideraciones:

Esta carta de representación se proporciona en relación con su auditoría de los estados financieros de FRIGOLANDIA S.A. por el año terminado el **31 de diciembre de 2005** con el fin de expresar una opinión sobre si los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera de FRIGOLANDIA S.A. al **31 de diciembre de 2005** y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas ecuatorianas de contabilidad NEC.

Reconocemos nuestra responsabilidad por la presentación confiable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas ecuatorianas de contabilidad NEC.

Confirmamos, según nuestro mejor entendimiento y saber, a la fecha de esta carta, las siguientes representaciones hechas a usted durante el transcurso de la auditoría de los estados financieros mencionados anteriormente:

1. No ha existido irregularidades o fraudes que involucren a miembros de la administración o gerencia, empleados u otros que tengan un papel importante en los sistemas de contabilidad y de control interno o que pudieran tener un efecto de carácter significativo sobre los estados financieros
2. Somos responsables de la presentación razonable de los estados financieros de conformidad con principios contables mencionados anteriormente.
3. Hemos puesto a su disposición todos los libros de contabilidad, documentos e información de respaldo, y todas las últimas escrituras referente a estatutos y aspectos societarios vigentes de la compañía.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto de la identificación de partes relacionadas.



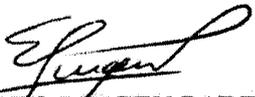
5. Los estados financieros están libres de representaciones erróneas y de carácter engañoso que no hayan sido registradas en los estados financieros, incluyendo omisiones.

6. La compañía ha cumplido con todos los aspectos de convenios contractuales que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros en caso de incumplimiento.
7. No ha existido incumplimiento con requerimientos de las autoridades reguladoras o prestamistas que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros en caso de incumplimiento.
8. Ha sido debidamente registrado y, cuando fue apropiado revelado en forma adecuada en los estados financieros:
 - La identidad y saldos y transacciones con partes relacionadas.
 - Pérdidas originadas en compromisos de venta y compra
 - Convenio y opciones para re-comprar activos previamente vendidos
 - Activos en prenda como colateral
 - Estimaciones importantes o concentraciones materiales conocidas por la gerencia que requieren sean reveladas
9. No tenemos planes ni intenciones que puedan alterar en forma importante el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos reflejados en los estados financieros.
10. No tenemos planes de abandonar líneas de productos u otros planes e intenciones que resulten en un exceso u obsolescencia de inventario, y ningún inventario está declarado en un monto que exceda su valor neto realizable.
11. La Compañía tiene título satisfactorio de todos los activos y no hay gravámenes ni afectaciones sobre los activos de la Compañía.
12. Hemos registrado o revelado, según corresponda, todos los pasivos reales y contingentes que se deriven de garantías escritas o verbales otorgadas por la empresa.
13. A parte de los descritos en la Nota 12 a los estados financieros, no ha existido hechos posteriores al final del período, desde la fecha del Balance hasta la fecha de emisión de esta carta que requieran de ajuste o revelación en los estados financieros o en las Notas consiguientes.
14. No hay ningún convenio formal o informal de saldo compensatorio con ninguna de nuestras cuentas de efectivo e inversión, y no tenemos otra línea de convenios de crédito.
15. Hemos registrado o revelado de manera apropiada en los estados financieros las opciones y convenios de recompra de acciones de capital, y las acciones de capital reservadas para opciones, certificados, conversiones y otros requerimientos.
16. El uso de todos los programas (software) utilizados por la empresa están debidamente autorizados bajo sus licencias respectivas
17. Hemos cumplido con la presentación de las declaraciones de impuesto a la renta, pago de retenciones en la fuente, impuesto al valor agregados y otras obligaciones fiscales y municipales de acuerdo a las disposiciones vigentes



18. Acogiéndonos a lo dispuesto por lo dispuesto en el decreto 2430 R.O 494 del 31 diciembre 2004 y Resoluciones No. NAC- DGER2006-0161, y NAC-DGER2005-0640 Aplicación de los principios de Precios de Transferencia vigente a partir del lero. de Enero 2005 adoptado por la legislación tributaria ecuatoriana, confirmamos que la compañía no se encuentra enmarcada en esta normativa ya que sus transacciones con el exterior no son con partes relacionadas ni representan el monto anual que exige esta disposición.

Muy atentamente,


ERNESTO LINGEN PAREDES
Gerente General


PIEDAD LEON CAMACHO
Contador General
Ruc. No. 0903669596001

CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES

Conste por el presente instrumento en la ciudad de Guayaquil, a los 21 días del mes de Agosto del año 2006 se celebra el presente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de Auditoria Externa que se estipula y conviene al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Contratantes.- Suscriben el presente contrato las siguientes partes:

- e) El señor CPA. Edison Altamirano Rosales, por sus propios derechos a quien se denominará "El Profesional".
- f) Por otra parte el señor Ernesto Lingen Paredes en su calidad de Gerente General y representante legal de FRIGOLANDIA S.A, a quien se denominará "El Cliente".

SEGUNDA: Antecedentes.- FRIGOLANDIA S.A. de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías Resolución No. 02.Q.ICI.0012 R.O. 621 del 18 de Julio 2002 vigente a la fecha del presente contrato se encuentra obligada a presentar informe de auditoria externa de sus estados financieros por el año 2005, y por consiguiente a contratar el servicio de auditoria externa, debido a que su total de Activos superan el monto mínimo en dólares americanos que la resolución indica a este respecto; y por consiguiente presentar el correspondiente Informe de Auditoria Externa a la Superintendencia de Compañías, y el Informe de Cumplimiento Tributario con sus respectivos anexos preparados por el cliente, y a terceros de acuerdo a sus necesidades y relaciones de negocios de FRIGOLANDIA S.A..

TERCERA: Objeto del Contrato.- Se contrata el servicio de Auditoria Externa para los Estados Financieros de FRIGOLANDIA S.A. para el período terminado al 31 de Diciembre del año 2005, por el cual se emitirá el respectivo Informe para que el Cliente cumpla con su presentación voluntaria a la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas. Por tal motivo El Cliente declara contratar al Profesional que por méritos y experiencia reúne los requisitos legales y profesionales que las disposiciones actuales de la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas requieren, adjuntando a este contrato la resolución de calificación del Profesional emitida por la Superintendencia de Compañías.

Adicionalmente El Cliente declara entregar o facilitar al Profesional contratado toda la información contable y financiera correspondiente al ejercicio 2005, así como dar facilidad de acceso a la misma para que El Profesional pueda ejercer la función de Auditoria Externa; así como también entregar la correspondiente Carta de Representación al Profesional estipulada en la norma de auditoria No. 21 (NEA 21)

Queda declarado de manera expresa por parte del Cliente de acuerdo a las disposiciones actuales de la Superintendencia de Cías., Servicio de Rentas Internas, y el marco general

que estipulan las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA) que la elaboración de los estados financieros de FRIGOLANDIA S.A. son exclusivamente responsabilidad de la administración de la compañía a través de su representante legal, y el objeto de este contrato consiste en emitir una opinión sobre la razonabilidad de la presentación de dichos estados financieros así como su cumplimiento de obligaciones tributarias. Los exámenes de los estados financieros del Cliente serán efectuados de acuerdo a normas de auditoria generalmente aceptadas y mediante procedimientos de auditoria conocidos, entendiéndose que la aplicación de las referidas normas y procedimientos no tienen como objetivo principal detectar fraudes u otro tipo de delitos sino la de expresar una opinión sobre los estados financieros del ejercicio objeto del presente contrato.

El Cliente " FRIGOLANDIA S.A" deja expresado en esta misma cláusula que la contratación tardía de su parte de los servicios de auditoria externa del Profesional para dar cumplimiento a las disposiciones de presentación de informe de auditoria externa a la Superintendencia de Compañías hasta el 30 de Abril de cada año, y de cumplimiento tributario al Servicio de Rentas Internas hasta el 31 de mayo de cada año respectivamente, es de su exclusiva responsabilidad, por tal motivo asume todas las multas y sanciones vigentes a este respecto, y cancelará al Profesional o directamente al ente de control según a quién y como esté dirigida la sanción, los valores económicos impuestos por esta falta reglamentaria en caso de ocurrir, según artículo 2 literal c) de la Resolución No. NAC - 0613 del R.O. 136 del 30 de Julio 2003, y Resolución 9170104DGER-0282 R.O. 358 del 17 de Julio 2004; exonerando de esta forma al Profesional de cualquier responsabilidad o sanción a este respecto.

Las partes pueden convenir renovar automáticamente este servicio profesional si las condiciones económicas en cada período son aceptadas por ambas partes, según la carta de propuesta de servicios.

CUARTA : Honorarios.- El Costo de Honorarios Profesionales será convenido verbalmente entre las partes según el mercado profesional que este servicio requiere en cada período, el mismo que será cancelado por El Cliente de la siguiente forma: 60% anticipado al momento que FRIGOLANDIA S.A. suscriba el presente contrato y entregue la información requerida, necesaria, legal y al día para que el Profesional comience a realizar la Auditoria Externa, y el 40% de saldo cuando el Profesional entregue a FRIGOLANDIA S.A. el respectivo Informe de Auditoria Externa con los respectivos ejemplares para la empresa, Superintendencia de Cías. y Servicio de Rentas Internas con los respectivos anexos preparados por el cliente.

QUINTA: Plazo.- El presente contrato tendrá un plazo de duración de 45 días contados a partir de la fecha de la entrega y recepción de la información por parte del Cliente al Profesional mediante comunicación escrita, y se extenderá en caso de ser oportuna la entrega de la información hasta el plazo permitido para la entrega del Informe de Auditoria Externa que señale la Superintendencia de Cías. y Servicio de Rentas Internas según las disposiciones vigentes; caso contrario el plazo estará dado en virtud de la entrega parcial o total de la información que el Cliente entregue.

SEXTA: Las partes declaran que el presente contrato es por servicios profesionales, y que en consecuencia no existirá obligación laboral en relación de dependencia que signifique indemnizaciones para ambas partes o ante terceros.

SEPTIMA: En el evento de que El Cliente incumpla con la formalidad del presente contrato, luego de haberlo suscrito, declara pagar el 60% de los honorarios convenidos verbalmente al Profesional por el presente contrato, o en su defecto el 60% del último valor pagado por la Auditoria Externa del año anterior, para lo cual el Profesional emitirá la factura respectiva.

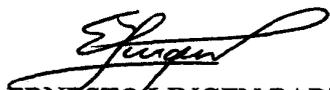
OCTAVA: Cualquier disputa que llegare a surgir se someterá a la resolución de los jueces competentes de acuerdo con las normas generales del Código de Procedimiento Civil Ecuatoriano.

Las partes en señal de aceptación y conformidad, suscriben el presente instrumento en tres (3) ejemplares de un mismo valor y tenor.

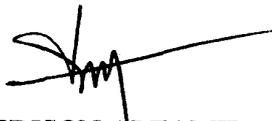
Guayaquil, 21 de Agosto del 2006

POR:

El Cliente:
FRIGOLANDIA S.A.


ERNESTO LINGEN PAREDES
GERENTE GENERAL
Céd. Id. 090840182-1

El Profesional:


CPA. EDISON ALTAMIRANO ROSALES
Ced. Id. 090903431-6
SC-RNAE-2 No. 468